ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES VALYSA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía Inversiones Valysa S.A., ubicadas en las Calles Los Ríos 609 y Primero de Mayo, Condominio Orellana Piso 7, Oficina 3; se reúnen los siguientes accionistas: la Sra. Marcela María Paulson Amador, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Enrique Jurado Washington, propietario de cien (100) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; el Sr. Carlos Gallardo Estrada, propietario de cuatrocientas (400) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas las acciones dan derecho a un voto por acción, y la compañía extranjera CHARNEY ASSOCIATES LLC debidamente representada por su Gerente la Sra. Valeria Gallardo Paulson, propietaria de novecientas (900) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de Un mil ochocientos (US$1.800,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Primer punto: **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2012.**

- Segundo punto: **Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al período fiscal 2012.**

- Tercer punto: **Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al período fiscal 2012.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la Sra. Marcela Paulson, en su calidad de accionista de la compañía, y quien es designado por unanimidad de los presentes; y actúa como Secretario Ad Hoc el Sr. Carlos Gallardo, en su calidad de Presidente de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Accionistas de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, la Presidente Ad Hoc declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra la señora Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, "**Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2012**", quien indica que puesta en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes).

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la compañía Inversiones Valysa S.A. para el período fiscal 2012.

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "**Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al período fiscal 2012**". Considerando que la compañía no mantuvo movimiento económico durante el año 2012 y de acuerdo al Informe de Gerente tal como manifiestan textualmente:

"Señores accionistas, la compañía INVERSIONES VALYSA S.A., como es de su conocimiento no ha tenido ningún movimiento contable o financiero durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012".

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerente para el año 2012, indicando que se realizar una mejora de gestión por parte del Presidente y el Gerente de la compañía.

El Presidente de la compañía dispone que se entre a conocer el tercer punto de orden del día, esto es, "**Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al período fiscal 2012**". Considerando que la compañía no mantiene movimiento económico durante el año 2012 y de acuerdo a lo manifestado textualmente en el Informe de Comisario "*Por medio del presente dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía, en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.*", dicho informe se encuentra expuesto a la Junta para su aprobación.

La Junta, luego de una corta deliberación y una vez leído el informe por el presidente de la compañía se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario para el año 2012.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la misma junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la compañía Inversiones Valysa S.A. para el ejercicio fiscal 2012 y los informes de Gerente y de Comisario del mismo período.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Inversiones VAlysa S.A.

f/ p. INVERSIONES VALYSA S.A. – ACCIONISTA, Charney Associates LLC (Gerente - Valeria Gallardo); f/ Enrique Jurado; f/ Carlos Gallardo Estrada– ACCIONISTA Y SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA; y, f/ Marcela Maria Paulson Amador - PRESIDENTE DE LA JUNTA; CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía Inversiones Valysa S.A., celebrada el 28 de marzo del año 2013.-

f) Carlos Gallardo Estrada
Secretario Ad Hoc de la Junta
ACCIONISTA